

Canelones, 28 de mayo de 2020.

COMUNICADO

**A TODOS/AS FUNCIONARIOS, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES,
ALCALDES, MUNICIPIOS Y PÚBLICO EN GENERAL**

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REFERENCIA: APERTURA DE LAS NECRÓPOLIS DEL DEPARTAMENTO

En virtud de la evolución actual de la pandemia Covid-19, se comunica que se amplía el elenco de la prestación de servicios en lo que refiere a la apertura al público de las Necrópolis del Departamento. En atención a ello los Cementerios del Departamento de Canelones estarán abiertos al público en general a partir del día 1 de junio de 2020 de lunes a domingos en el horario de 10 a 16 horas. Se exhorta a funcionarios y público a cumplir todas las pautas de seguridad sanitaria al respecto.



Javier Rodríguez Marengo
Director General de Administración.